

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 1.982/2017

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 30 de mayo de 2017, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en don Francisco J. Sillero Carretero, Concejal de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de matrimonio civil entre doña Francisca Vera Garrido y don Miguel A. Villatoro Cabanillas, la cual tendrá lugar a las 20,30 horas del próximo día 17 de junio, sábado, del año 2017.

Castro del Río (Córdoba), 31 de mayo de 2017. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.